

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

**2565**

*Convocatoria de procedimiento de adjudicación de las licencias o lotes de uso común especial para la explotación de servicios de temporada en las playas del término municipal de Sant Joan de Labritja para los años 2017, 2018 y 2019*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de marzo de 2017; por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento de adjudicación de las licencias o lotes de uso común especial para la explotación de servicios de temporada en las playas del término municipal de Sant Joan de Labritja para los años 2017, 2018 y 2019, según el pliego de cláusulas administrativas aprobado en la referida Junta de Gobierno Local, conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - c.1) Dependencia: Secretaría
  - c.2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento Nº 1.
  - c.3) Página web: [www.santjoandelabritja.com](http://www.santjoandelabritja.com)
  - c.4) Localidad y código postal: Sant Joan de Labritja - 07810.
  - c.5) Teléfono: 971 33 30 03 (Ext. Nº 1).
  - c.6) Telefax: 971 33 31 17.
  - c.7) Correo electrónico: [secretaria@santjoandelabritja.com](mailto:secretaria@santjoandelabritja.com)
  - c.8) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<http://www.santjoandelabritja.com/index.php/es/perfil-del-contratante>
  - c.9) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.
- d) Número de expediente: 301/2017.

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: concesión dominio público explotación servicios de temporada en playas.
- b) Descripción: Concesión de licencias para explotar los servicios de temporada en las playas situadas en el término municipal de Sant Joan de Labritja durante los años 2017, 2018 y 2019, ocupando dominio público marítimo terrestre con instalaciones desmontables.
- c) División por lotes: 51 lotes o licencias de explotación según figuran en la CLAUSULA CUARTA del pliego de cláusulas administrativas.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: Son los que figuran en la CLAUSULA DECIMOCUARTA del pliego de cláusulas administrativas.

**4. Importe:** El importe de cada uno de los lotes o licencias figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**5. Requisitos específicos del contratista:** Son los que figuran en la CLAUSULA DECIMOSEGUNDA del pliego de cláusulas administrativas.

#### 6. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
  - b.1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja.





- b.2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento N° 1.
- b.3) Localidad y Código Postal: Sant Joan de Labritja - 07810

**7. Apertura de las ofertas:** Se realizará según se establece en la CLAUSULA DECIMOSÉPTIMA del pliego de cláusulas administrativas.

- a) Dirección: Plaza del Ayuntamiento N° 1.
- b) Localidad y Código Postal: Sant Joan de Labritja – 07810.

En Sant Joan de Labritja.

**El Alcalde,**  
Antonio Marí Marí

